



## AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

### ANUNCIO

**ASUNTO: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PLAN DE EMPLEO DE LA JUNTA PARA EL SEGUNDO TURNO 2022.**

### ADMITIDOS A TRAMITACIÓN

DNI
05969959X
05891366P
70647722W
05667937R
70647728P
05659035T
05931872B
05662041Q
05913134H
70575635C
05687105X
Y0419200Q
05620305W
05896175X
70644978H
05691178N
05928575A
05898535R
05656659Q
05928553G
Y0453967F
05664231K
05692893W
Y0722297L

Plaza España, 1 – 13380 Aldea del Rey (Ciudad Real)  
Telf. 926 866910 – Fax. 926 865228 – ayto.aldeadelrey@cim.es  
[www.aldeadelrey.es](http://www.aldeadelrey.es)

Firma 1 de 1  
Juan Carlos García Sánchez  
24/04/2023  
SECRETARIO-INTERVENTOR



Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación	cbf041e026764cbea1a4f3c4112448c8001
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023">https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## AYUNTAMIENTO ALDEA DEL REY

### EXCLUIDOS:

DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
X5679763M	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
70647748M	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
05681667T	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
05714608M	<b>4.2 A)</b> No estar inscrito como demandante de empleo en la fecha de registro de la oferta.
05703109Y	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
05712327R	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
05653224P	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
Y0464164S	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
48560210B	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
05905481R	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
70647732N	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.
49068413Y	<b>4.2 A)</b> No tener 30 años de edad y no tener responsabilidades familiares.
05652709E	<b>4.2 A)</b> No permanecer inscrito al menos 12 meses dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de registro de la oferta.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Plaza España, 1 – 13380 Aldea del Rey (Ciudad Real)  
Telf. 926 866910 – Fax. 926 865228 – ayto.aldeadelrey@cim.es  
[www.aldeadelrey.es](http://www.aldeadelrey.es)

Firma 1 de 1  
Juan Carlos García Sánchez  
24/04/2023  
SECRETARIO-INTERVENTOR

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Aldea del Rey. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.

Código Seguro de Validación    cbf041e026764cbea1a4f3c4112448c8001

Url de validación    <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=023>

Metadatos    Origen: Origen administración    Estado de elaboración: Original

